

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1620** *SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 2013, a las 12 horas, en el domicilio social de Plaza de España, n.º 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como los informes de gestión y de auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por R.D.Leg. 1/2010, de 2 de julio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades, todo ello referido al ejercicio dos mil doce.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y del Grupo Consolidado, para el ejercicio dos mil trece.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.

ID: A130014236-1